

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Política Económica y Organización Económica Internacional	ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	3º	6º	6	OBLIGATORIA
PROFESORES			DIRECCION POSTAL: Facultad de CC. Económicas y Empresariales Campus Universitario de Cartuja, s/n 18011- Granada -		
GRUPOS A, B y C: Dr. Eduardo Cuenca García Dra. Margarita Navarro Pabsdorf Coordinadora de la asignatura: Dr. Margarita Navarro Pabsdorf			Dr. Eduardo Cuenca García <u>PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE</u> -Facultad de CC. Económicas y Empresariales Desp. C-224; tfno.: 958243716 Correo electrónico: ecuenca@ugr.es Dra. Margarita Navarro Pabsdorf <u>PRIMER CUATRIMESTRE</u> -Facultad de CC. Económicas y Empresariales Despacho C-231; tfno.: 958244180 <u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u> -Facultad de CC. Políticas y Sociología Desp. Economía Internacional; tfno.: 958244129 -Facultad de CC. Económicas y Empresariales Despacho C-231; tfno.: 958244180 Correo electrónico: pabsdorf@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORIAS		
			Dr. Eduardo Cuenca García <u>PRIMER CUATRIMESTRE</u> Martes de 9:00 a 15:00 <u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u> Consultar en la pág.web del Departamento http://internacionalyespana.ugr.es/ Dra. Margarita Navarro Pabsdorf <u>PRIMER CUATRIMESTRE</u> Martes de 9:00 a 15:00 <u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u> Consultar en la pág.web del Departamento http://internacionalyespana.ugr.es/		



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
GRADO EN ECONOMÍA	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
▪ Introducción a la Economía Aplicada ▪ Conocimientos fundamentales de Macroeconomía ▪ Conocimientos básicos de Economía Internacional ▪ Comprensión de textos en inglés	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGUN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
- Orden económico internacional: cooperación e integración - Sistema de Naciones Unidas - Instituciones reguladoras del comercio internacional - Cuestiones monetarias y financieras - Crecimiento y desarrollo en los organismos económicos internacionales - Otros organismos y temas vinculados con el orden económico internacional	
COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS BÁSICAS CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía COMPETENCIAS GENERALES CG3 - Capacidad de análisis y síntesis CG4 - Capacidad de organización y planificación CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana CG8 - Capacidad para la resolución de problemas CG9 - Capacidad para la toma de decisiones CG10 - Destreza para el trabajo en equipo CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones CG23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación	



COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional

CE43 - Motivación por la calidad

CE61 - Conocer el estado actual y evolución de los aspectos más relevantes de la economía española e internacional

CE62 - Conocimiento de actuaciones instrumentales y sectoriales, estudio de los objetivos de política económica y organismos internacionales

CE63 - Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales: de la economía española, comunitaria e internacional

CE65 - Conocimiento de los instrumentos de análisis de la economía española y mundial

CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados

CE67 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/ comprenderá:

- LA ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES
- LAS DISTINTAS FORMAS EXISTENTES DE OEI
- LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
- EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS COMO EJE CENTRAL DEL OEI
- LAS ACTIVIDADES Y ORGANIZACIÓN DE LA ONU
- LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS
- LOS ORÍGENES DE LA OMC
- LOS PRINCIPIOS Y EL FUNCIONAMIENTO DEL GATT
- LOS COMPROMISOS ALCANZADOS EN LAS DISTINTAS RONDAS DE NEGOCIACIÓN DEL GATT, ESPECIALMENTE EN LA RONDA URUGUAY
- LA OMC Y LOS ACUERDOS QUE CONTIENE
- LOS ORÍGENES DE LA UNCTAD
- LA ESTRUCTURA PERMANENTE DE LA UNCTAD
- LOS PROBLEMAS DE LOS PVD ABORDADOS EN LA UNCTAD Y LAS PROPUESTAS Y SOLUCIONES ADOPTADAS
- LOS PLANTEAMIENTOS Y LOGROS DE LA UNCTAD
- LOS ORÍGENES DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL
- LOS DISTINTOS COMPONENTES DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL
- LOS OBJETIVOS, OPERATIVA Y ACTUACIÓN DEL BIRF
- LOS FINES Y ACTIVIDADES DE LA AIF, LA CFI, EL OMGI, EL CIADI, EL IDE, EL SAIE Y EL FMMA
- LOS ORÍGENES DE LA OCDE, SUS OBJETIVOS Y ESTRUCTURA
- LAS FUNCIONES DEL CAD, LA AIE Y EL AMI
- EL PAPEL DESEMPEÑADO POR LA OCDE EN EL ORDEN ECÓNOMICO MUNDIAL
- LA ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES MONETARIAS INTERNACIONALES
- LAS DISTINTAS FUNCIONES DEL FMI
- LA EVOLUCIÓN DEL SMI



- LAS FORMAS EN LAS QUE EL FMI PRESTA ASISTENCIA FINANCIERA
- EL PAPEL DESARROLLADO EN LA ACTUALIDAD POR EL FMI EN LOS PROBLEMAS MONETARIOS
- LOS ORÍGENES DEL ENDEUDAMIENTO ACTUAL
- LAS MEDIDAS ADOPTADAS ANTE EL PROBLEMA DEL ENDEUDAMIENTO
- EL ORIGEN Y LAS CONSECUENCIAS DE LAS CRISIS FINANCIERAS INTERNACIONALES
- LAS TENDENCIAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL: LA GLOBALIZACIÓN

El alumno será capaz de:

- INTERPRETAR, ANALIZAR Y EVALUAR LAS POLÍTICAS E INSTRUMENTOS DE LOS ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES
- MANEJAR FUENTES DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL
- IMPLEMENTAR TÉCNICAS DE ANÁLISIS ECONÓMICO ESTRUCTURAL A PARTIR DE ESTADÍSTICAS INTERNACIONALES

El alumno trabajará las siguientes competencias horizontales:

- CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN
- DOMINIO DE OTROS IDIOMAS
- UTILIZACIÓN DE LAS NTICS
- TRABAJO EN EQUIPO
- DESARROLLO DE UNA VISIÓN CRÍTICA

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMA 1: LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL (OO.EE.II.)

- 1.1. La institucionalización de las relaciones económicas internacionales.
- 1.2. Las organizaciones económicas internacionales: cooperación e integración.
- 1.3. Las Cumbres Internacionales.
- 1.4. Los Organismos No Gubernamentales (ONG).

TEMA 2: LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

- 2.1. La Organización de las Naciones Unidas: orígenes y órganos.
- 2.2. Los Organismos Especializados del Sistema de las Naciones Unidas.
- 2.3. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

TEMA 3: LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (OMC)

- 3.1. Los intentos de crear una organización internacional de comercio: del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) a la Organización Mundial de Comercio (OMC).
- 3.2. El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) y el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).
- 3.3. El futuro de las relaciones comerciales internacionales: la Ronda Doha.

TEMA 4: LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL COMERCIO Y EL DESARROLLO (UNCTAD)

- 4.1. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo: la estructura permanente de la UNCTAD.
- 4.2. Principales temas a debate en la UNCTAD.
- 4.3. Balance de la UNCTAD.



ugr

Universidad
de Granada

TEMA 5: EL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL (GBM)

- 5.1. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF): orígenes y objetivos.
- 5.2. Otros organismos del Grupo del Banco Mundial: la Asociación Internacional de Desarrollo (AID), la Corporación de Financiación Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), el Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), el Servicio de Asesoría sobre Inversión Extranjera (SAIE) y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMMA-GEF).
- 5.3. Otras fuentes de financiación no pertenecientes al GBM: los microcréditos.

TEMA 6: LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)

- 6.1. Orígenes de la OCDE: la OECE.
- 6.2. Objetivos y estructura de la OCDE.
- 6.3. El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), la Agencia Internacional de la Energía (AIE), la Agencia para la Energía Nuclear (AEN), el Club Sahel y el África Occidental, el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) y el Centro para la Investigación y la Innovación de la Enseñanza (CERI).

TEMA 7: EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)

- 7.1. Orígenes y objetivos iniciales del FMI.
- 7.2. Los recursos, las ayudas y la condicionalidad.
- 7.3. La organización del FMI y sus reformas.
- 7.4. Servicios Financieros del FMI y Derechos Especiales de Giro (DEG).

TEMA 8: LOS SISTEMAS FINANCIEROS ANTE LA GLOBALIZACIÓN. CRISIS FINANCIERAS.

- 8.1. La globalización y la interconexión de los mercados.
- 8.2. Crisis financieras internacionales. Diferencias y similitudes.
- 8.3. Vías de transmisión de las crisis.
- 8.4. Propuestas para solucionar las crisis.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL:

- CUENCA GARCIA, E. (2009): *Organización Económica Internacional*. Pearson Education.
- APUNTES DE ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGLIETTA, M. y MAOTTI, S. (2002): *EL FMI. Del orden monetario a los desórdenes financieros*. Madrid: Akal.
- ATIENZA, JAIME (2002), *La deuda externa del mundo en desarrollo. Teoría, realidad y alternativas*. Madrid: Akal.
- DÍAZ MIER, M.A. (1996): *Del GATT a la OMC. Síntesis*
- IGLESIA GARCÍA, J.(1999): *El orden económico mundial: FMI, Banco Mundial y GATT. Síntesis*.
- KRUGMAN, PAUL (1992), *Geografía y comercio*. Barcelona: Bosch.
- LOBEJÓN HERRERO, LUIS F. (2001), *El comercio internacional*, Madrid: Akal.
- LOWENFELD, A.F. (2008) *International Economic Law*. Oxford University Press.
- MADDISON, A.(2001), *The World Economy. A Millennial Perspective*. París: OCDE.
- REQUEIJO, J. (2009), *Odisea 2050. La economía mundial en el siglo XXI*. Alianza Editorial.
- STIGLITZ, JOSEPH E. (2002), *El malestar en la globalización*, Madrid: Taurus
- STIGLITZ, JOSEPH E. (2006), *Cómo hacer que funcione la globalización*, Madrid: Taurus
- TAMAMES, R. HUERTA, B. G. (2010): *Estructura Económica Internacional*. Alianza Editorial
- VARELA, M. (coord.) (1991): *Organización Económica Internacional. Problemas actuales de la economía mundial*. Pirámide.



ENLACES RECOMENDADOS

United Nations (UN): <http://www.un.org/>
World Trade Organization: <http://www.wto.org>
United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD): <http://www.unctad.org/>
International Monetary Fund (IMF): <http://www.imf.org/>
Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD): <http://www.oecd.org/>
World Bank: <http://www.worldbank.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS (150 horas), repartidos durante las 15 semanas del cuatrimestre y, de **manera orientativa**, de la siguiente forma:

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN HORAS

Lección Magistral: 25 - 30
Actividades Prácticas y Seminarios: 15 - 20
Tutorías Académicas y Pruebas de Evaluación: 15
Actividades No Presenciales y en Grupo: 90
TOTAL: 150

En las clases presenciales, tanto teóricas como prácticas, los profesores presentarán los conceptos, modelos y relaciones involucrados en la Organización Económica Internacional.

Además, guiarán a los alumnos en la resolución de prácticas complementarias que se podrán desarrollar de forma individual o por grupos.

Asimismo, a través de las tutorías personalizadas, aclararán las dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y ampliarán información sobre los temas que más interés susciten.

Para cada actividad se utilizarán los medios didácticos que se juzguen más idóneos de acuerdo a las características de los grupos. Se tendrá presente en todo momento la incorporación de las NTICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en la vertiente práctica de la materia.

NOTA IMPORTANTE:

No se admitirán cambios de grupo salvo autorización expresa de los profesores.

EVALUACIÓN

(INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

SIGUIENDO LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (20 de mayo de 2013), el alumno deberá elegir alguna de las dos siguientes opciones de evaluación:

Opción 1: EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación será preferentemente continua y se procurará dar a conocer, de forma paulatina, el resultado de la misma a lo largo del curso.

Esta evaluación se basará en la combinación de las actividades siguientes:



ugr

Universidad
de Granada

- Está previsto realizar dos pruebas escritas, con preguntas de desarrollo, que podrán liberar materia de cara al examen oficial.

El contenido se especificará debidamente en el transcurso de las clases teóricas.

La nota de estas pruebas escritas supondrá como máximo un 70 % de la nota final y será requisito indispensable para superar la asignatura dentro de esta opción de evaluación que el alumno obtenga una calificación mínima de 3,5 sobre 7 puntos en dichas pruebas teóricas.

- Participación activa de los estudiantes en las clases teóricas, prácticas, seminarios, y otras actividades que se recomienden relacionadas con la materia.

- Trabajos presentados, académicamente dirigidos, en relación con los contenidos de la asignatura.

Los profesores deberán autorizar el tema del trabajo y fijarán el número máximo de participantes, la fecha de entrega, y la conveniencia o no su presentación pública en clase.

Realización de las prácticas y ejercicios propuestos en clase supondrán un máximo de un 30% de la nota final.

NOTA IMPORTANTE:

La Universidad de Granada fomenta el respeto a la propiedad intelectual, por lo que el plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Opción 2: EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Se contemplará la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

La evaluación dentro de esta opción constará de los siguientes elementos:

Realización de un examen de contenido teórico, con preguntas de desarrollo de la asignatura, que supondrá un 100% de la nota final.



Será requisito indispensable para superar la asignatura dentro de esta opción de evaluación que el alumno obtenga una calificación mínima de 5 puntos en el examen.

El alumno que elija esta opción se examinará en la fecha oficial que establezca la facultad para esta asignatura.

En ningún caso, la calificación correspondiente a las prácticas, trabajos y demás actividades complementarias se guardarán para las convocatorias extraordinarias.

NOTA IMPORTANTE SOBRE LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS Y EXÁMENES OFICIALES:

-Además de las pruebas escritas y los oficiales fijados por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, salvo causa debidamente justificada, no se realizarán exámenes en fechas distintas a las de las mencionadas convocatorias.

-Iniciada la prueba, a partir del momento de su distribución, no se permitirá a los estudiantes la entrada al lugar de realización.

-Cualquier estudiante que desee abandonar el recinto de celebración no podrá volver a completar la finalización de la misma, salvo que haya estado autorizado o acompañado por un profesor.

-Los estudiantes deberán acudir a las pruebas de evaluación provistos de documentación acreditativa de su identidad, que podrá ser exigida en cualquier momento por los profesores.

-El estudiante podrá utilizar individualmente los medios que se le permitan para realizar la prueba, sin poder compartirlos, salvo autorización expresa del profesor.

-El estudiante que utilice cualquier material fraudulento relacionado con la prueba, o porte aparatos electrónicos no permitidos (ya sean de audición, audiovisuales, de medición del tiempo, de telefonía móvil...), deberá abandonar el examen.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

La calificación final de la asignatura en la convocatoria de junio se obtendrá calculando la media aritmética de las calificaciones de las dos pruebas escritas.

La calificación final de las convocatorias extraordinarias de septiembre y diciembre se obtendrá calculando la media aritmética de las dos partes del examen de la materia: primera y segunda prueba escrita.

Para realizar el cálculo de esta media aritmética, tanto en la convocatoria ordinaria como en las convocatorias extraordinarias, será requisito indispensable que el estudiante supere ambas pruebas escritas por separado, esto es, obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos en cada prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

Las actividades que se propondrán a los alumnos serán, de manera indicativa, las siguientes:

- Consultas a webs de organismos internacionales.
- Búsqueda de información documental y de estadísticas internacionales.
- Tratamiento y análisis de las estadísticas internacionales.



- Asistencia a lo largo del curso a conferencias, congresos o reuniones científicas relacionadas con el contenido de la asignatura: el alumno deberá acreditar estos méritos mediante la certificación de su participación.
- Visionado de vídeos.
- Debates sobre temas de actualidad.
- Lectura de libros y/o capítulos de libros de cuyo contenido se deberá realizar una prueba en la que se podrá utilizar el material con el que han trabajado.
- Realización de trabajos tutelados por los profesores: el tema y el contenido de los trabajos deberán ser acordados con los profesores y su extensión será de 10 a 20 páginas. El plazo máximo para inscribirse en este tipo de prácticas es el 3 de abril.
- Comentarios sobre noticias de actualidad relacionadas con la asignatura. En este caso la extensión máxima será de tres folios, no existiendo límite alguno en el número de comentarios a entregar (el alumno podrá presentar todos los que desee).
- **La recopilación de trabajos y actividades realizadas por el alumno durante el curso se entregará el día 15 de mayo, en el aula y horario de clase habitual, en formato electrónico.**

